

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

63553 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se acuerda prorrogar el plazo de la concesión otorgada a Consignaciones Toro y Betolaza, S.A. para la construcción de un adosado al almacén n.º 6.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión de 3 de octubre de 2017, en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha acordado conceder a Consignaciones Toro y Betolaza, S.A. una tercera prórroga de un (1) año en el plazo de la concesión otorgada por resolución del Consejo de Administración, en su sesión de 28 de abril de 2005, para la construcción de un pabellón de 975. m2. adosado al almacén n.º 6 del puerto de Pasaia, con destino al depósito de mercancía general. (publicada en el BOE n.º 146, de 20/06/2005).

Pasaia, 18 de octubre de 2017.- El Presidente, Ricardo Peña Quintela.

ID: A170077348-1